

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de fecha 12 de diciembre de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se somete a información pública la autorización administrativa previa del proyecto que se cita. (PP. 3573/2023).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Ekhi Energy 7 S.L. (B88360102).

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 141, 15.º A, 28046 – Madrid.

Emplazamiento de la planta: Polígono 4, parcela 25, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 33.

Términos municipales afectados: Puerto Real (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características Fundamentales:

Planta Solar «Medina Sidonia» (AT 15428/ 23).

Generador Fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-45º/+45º).

- 24.930 módulos fotovoltaicos de 650 Wp de potencia máxima.

Centros de potencia:

- 66 unidades básicas de inversión a corriente alterna, de 200 kW cada una, así como 1 unidad de potencia 300 kW.

- 5 Centros de transformación: 1 de 6000 kVA y 3 de 3000 kVA 0,8/30 kV, asociados a los inversores anteriores.

Red de media tensión

- Dos circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan las estaciones de transformación con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión 30/66 kV denominada SET Medina Sidonia 30/66 kV.

Infraestructura de evacuación.

La subestación recogerá la energía generada por los centros de transformación y la evacuará mediante línea aéreo-subterránea de 66 kV hasta subestación de E-Distribución.

- Potencia de módulos FV (pico) de generación: 16.205 MWp.

- Potencia instalada (inversores) de generación: 13.500 MW.

- Potencia máxima de evacuación: 13.500 MW.
- Tensión de evacuación: 66 kV
- Punto de conexión: SET Puerto Real 66 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)  
Subestación eléctrica denominada SET Medina Sidonia 30/66 kV.
- Parque de 66 kV:  
Posición exterior de línea transformador de 66 kV.  
Posición de transformador 66/30 kV.
- Parque de 30 kV:  
1 Celda de protección del lado de 30 kV del transformador de potencia.  
2 Celdas de línea para las líneas de 30 kV procedente de la FV Medina Sidonia.  
1 Celda de servicios auxiliares.
- Sistema integrado de control y protecciones (SICOP).
- Servicios auxiliares.
- Edificio de control y mantenimiento.
- Emplazamiento: Polígono 4, parcela 11, Puerto Real, Cádiz.  
Línea eléctrica subterránea de evacuación.  
Inicio canalización: Subestación Medina Sidonia 30/66 kV.  
Final canalización: Subestación Puerto Real 66 kV (E-Distribución).  
Longitud línea subterránea: 10.761 metros.  
Cableado línea subterránea. Eprotenax Heprz1 36/66 kV 3x1x300 mm<sup>2</sup> AL + H75.  
Número circuitos: 1 canalización y cámara empalmes de reserva.  
Número conductores: 3  
Tensión nominal: 66 kV.

Ocupación de vías pecuarias:

Cruce	Vía Pecuaria afectada	Término municipal
1	Cordel Primero de Servidumbre	Puerto Real
2	Cañada de Gibraltar	Puerto Real
3	Vereda del Camino Viejo de Paterna	Puerto Real
4	Cañada Real de Arcos a San Fernando	Puerto Real
5	Cañada Real del Camino de Medina por Venta Catalana	Puerto Real
6	Cañada Real del Camino Ancho	Puerto Real
7	Tercer cordel de Servidumbre	Puerto Real

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en C\ Fernando el Católico, 3, 2.ª planta, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 12 de Diciembre de 2023.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.